

**CARRERA:** LETRAS  
**ASIGNATURA:** LENGUA Y CULTURA LATINAS II  
**AÑO LECTIVO:** 2022  
**PLAN DE ESTUDIOS:** 2000

**RÉGIMEN DE CURSADO:** ANUAL  
**DOCENTES RESPONSABLE DE LA CÁTEDRA:**

Docente/s responsable/s	Cargo
NATALIA RUIZ DE LOS LLANOS	ADJ-EXCL

**AUXILIARES DOCENTES:**

Docente	Cargo
CAROLINA RIESZER	AUX1º-SEMI

**ESTUDIANTE ADSCRIPTA:** MARÍA FERNANDA TEJADA

**HORAS DE CLASES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS O TEÓRICO-PRÁCTICAS:**  
CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS: 3HS SEMANALES.

La cátedra opta por la modalidad de clases teórico-prácticas por considerar que esta es la más apropiada ya que los contenidos teóricos abordados son trabajados en el análisis y la traducción textual. En este sentido es necesario articular trayectorias de enseñanza y de aprendizaje dinámicas, para contribuir a un mayor afianzamiento de las diferentes instancias de aprendizaje (tanto en el orden de lo teórico como en el de lo práctico).

**CONDICIONES PARA PROMOCIONAR LA ASIGNATURA:**

Condiciones reglamentarias (Resolución H.No.975/11 y modif.):

a) Obligatoriedad de asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas no inferior al 80%; b) aprobación de Trabajos Prácticos no inferior al 80%, con su correspondiente recuperación, y sin mediar condicionamiento alguno; c) aprobación del 100% de exámenes parciales con recuperación o alternativas equivalentes, sin mediar condicionamiento alguno.

La calificación numérica final para obtener la promoción estará comprendida entre 7 (siete) y 10 (diez), de acuerdo a la reglamentación de promoción vigente (Resolución H.No.845/11 y modificatorias)

- 85% de asistencia a clases teórico-prácticas.
- 100% de prácticos aprobados, todos ellos con recuperación. La calificación debe ser entre 7 (siete) y 10 (diez). (Dadas las características de la materia, se toman entre 6 a 8 prácticos en el año y no se realizan parciales).
- Coloquio final, modalidad oral.

**CONDICIONES PARA REGULARIZAR LA ASIGNATURA:**

Condiciones reglamentarias (Resolución H.No.975/11 y modif.):

-----

a) Porcentaje de trabajos prácticos, no superior al 75% y parciales aprobados, los cuales en todos los casos deberán contar con la correspondiente recuperación, sin mediar condicionamiento alguno.

*Se exceptúa de lo dispuesto en la Res.H. No.975/11, aquellas asignaturas cuyas prácticas consisten en la aplicación supervisada por el docente de saberes vinculados al hacer. (Art.4º. Res.H.No.975/11)*

La asignatura opta por la modalidad de clases teórico- práctico, teniendo como requisitos para regularizar:

- 75% de asistencia a las clases porque las mismas tienen en su totalidad carácter teórico-práctico y consisten en la aplicación supervisada por el docente de los saberes adquiridos.
- 75% de aprobación de trabajos prácticos, todos con posibilidades de recuperación. La calificación debe ser superior a 4 (cuatro).
- El examen final es escrito dado que se trata de una materia cuyo objetivo fundamental es el análisis sintáctico y la traducción textual de una lengua que no ofrece posibilidades de oralidad.

### **ESTUDIANTES LIBRES:**

*Condiciones reglamentarias (Resoluciones H.No. [975/11](#), [350/17](#) y [351/17](#)):*

a) *no será condicionada la inscripción a examen de los estudiantes libres bajo ningún requisito previo;*

b) *en el caso de que la asignatura establezca como modalidad de examen el carácter teórico y práctico, deberán consignarse explícitamente las actividades prácticas (metodológica, de intervención, investigación y/o producción) que serán necesarias para la aprobación de esta instancia.*

Por tratarse de una asignatura teórico-práctica, los estudiantes en condición de libres deberán rendir el programa completo (el último aprobado por el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades). En cuanto a la modalidad del examen, este se tomará escrito, con dos componentes: por un lado, el desarrollo de los conceptos teóricos y, por otro, la traducción de un texto adaptado y ejercicios de morfología nominal y verbal.

### **OBJETIVOS GENERALES**

Que el estudiante logre:

- Actualizar y adquirir conocimientos de los sistemas fonético, morfológico, sintáctico y lexical de la lengua latina que permitan acercarse al texto mediante la traducción y así inferir sus posibles significados.
- Aplicar los conocimientos morfológico, sintáctico y lexical al análisis, traducción y comprensión de textos de autores latinos de dificultad creciente.
- Obtener competencias que posibiliten relacionar la teoría con la práctica.
- Desarrollar competencias para abordar el texto no sólo en su dimensión lingüística y textual, sino también cultural e histórica.
- Ser capaces de establecer el diálogo con la cultura gestadora de la nuestra a través de los textos.
- Reconocer los valores lingüísticos, culturales, sociales y estéticos presentes en los textos.

## CONTENIDOS

### I-MORFOLOGÍA

- Revisión de la morfología nominal y verbal impartida en Lengua y Cultura Latinas I.

### II- SINTAXIS

- a. Sintaxis de la oración compuesta por coordinación y subordinación.
- Propositiones coordinadas: copulativas, disyuntivas, adversativas, causales, consecutivas o ilativas. La yuxtaposición.
  - Propositiones subordinadas:
    - ✓ Proposition subordinada adjetiva en indicativo y subjuntivo.
    - ✓ Propositiones subordinadas sustantivas: sujeto en acusativo + verbo en infinitivo. *Ut, ne, quominus, quin* + subjuntivo. *Quod* + Ind. o Subj. Interrogativas Indirectas.
    - ✓ Propositiones subordinadas adverbiales: finales, causales, temporales, consecutivas, condicionales, concesivas, comparativas, modales.
- b. Sintaxis del verbo:
- El participio, adjetivo verbal. Participio coniunctum y Ablativo Absoluto.
  - El Infinitivo, sustantivo verbal: Infinitivo Sujeto e infinitivo objeto.
  - El Supino, sustantivo verbal. Construcción de la proposición subordinada adverbial final.
  - El gerundio y el gerundivo. Construcción de la proposición subordinada adverbial final.
- c. Sintaxis de los casos:
- El Nominativo: Nominativo sujeto. Predicativo Obligatorio. Doble Nominativo.
  - El Vocativo: Complemento vocativo.
  - El Acusativo: Objeto directo. Doble acusativo: objeto directo y complemento predicativo; objeto directo de persona y objeto directo de cosa; objeto directo y complemento de lugar. Acusativo de extensión. Acusativo adverbial.
  - El Genitivo: Genitivo complemento de sustantivos (posesivo, partitivo, explicativo, de cualidad, subjetivo y objetivo). Genitivo complemento de adjetivos. Genitivo complemento de verbos (posesivo y de cualidad, de precio o estima, de referencia, de recuerdo).
  - El Dativo: Objeto indirecto. Dativo regido por adjetivos. Dativo posesivo. Dativo agente.
  - El Ablativo: Ablativo propiamente dicho (de punto de partida, origen, separación, limitación, comparación). Ablativo instrumental (medio o instrumento, compañía, modo, cualidad, causa, limitación, argumento, privación, agente). Ablativo locativo (en el lugar y en el tiempo).

### III. TRADUCCIÓN

- *Fabulae* de Higino: Se traducirán los textos correspondientes al ciclo de "Odisea".
- *Fabulae* de Fedro: Se traducirá una selección de fábulas de Fedro.

### IV. CULTURA Y LITERATURA

- La Roma Republicana e Imperial.
- El mito: características. La fábula: características.
- Higino: Vida y Obras.
- Fedro: Vida y Obras.

## BIBLIOGRAFÍA

### I. y II. MORFOLOGÍA Y SINTAXIS

- Acuña, María Luisa (1971): *La subordinación de la Lengua Latina*, Argentina, Aglaia.
- Assis de Rojo, Estela (2010): *Lengua latina para Universitarios*, Tucumán, Manuales Humanitas.
- Aspa y García (1963): *Graecia et Roma*, Madrid, COCULSA.
- Baños Baños, José Miguel (2009): *Sintaxis del latín clásico*, España, Liceus E-Excellence.
- Bassols (1963): *Sintaxis Latina*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Bassols de Climent, Mariano (1992): *Sintaxis latina 10ª edición*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones científicas.
- Berge, D., Gomes de Castro, L., Muller, F.R. (2012): *Ars Latina*, Brasil, Editora Vozes.
- Bermejo Fernández, Aurelio: *Método de Latín*, Madrid, Editorial Alfonsópolis.
- Deleani y Vermander (1982): *Initiation a la Langue Latine et a son systeme*, París, Sedes.
- Di Tillio, Zopito (2016): *Nuovissime versioni dal Latino con traduzione per il primo bienio delle scuole superiori*, Ortona, Casa Editrice Vestigium.
- Ernout, Alfred (1914): *Morphologie historique du latin*, Paris, Librairie Klincksieck.
- Ernout, Alfred et Thomas, François (2002): *Syntaxe latine*, Paris, Librairie Klincksieck.
- Flocchini, N., Guidotti Bacci, P., Moscio, M. (2002): *Nuovo comprendere e tradurre- Grammatica descrittiva e contrastiva della lingua latina- Materiali di lavoro Volume I*, Milano, Edizione Bompiani.
- Flocchini, N., Guidotti Bacci, P., Moscio, M. (2002): *Nuovo comprendere e tradurre- Grammatica descrittiva e contrastiva della lingua latina- Manuale*, Milano, Edizione Bompiani.
- Gason, Baudiffier, Thomas (1985): *Initiation aux lettres latines 3º*, París, Magnard.
- Gason, Lambert, Tréziny (1996): *Invitation au Latin. D' Énée à César*, París, Magnard.
- (1996): *Invitation au Latin. De César à Marc-Aurèle*, París, Magnard
- Griffin, R. M. (1995): *Gramática latina de Cambridge*, Cambridge University Press (versión española de José Hernández Vizuete)
- Grupo Falerno (1998): *Latín*, Madrid, Akal.
- Guillén (1979): *Gramática Latina*, Salamanca, Sígueme.
- Lhomond, Caroli Francisci (2009): *Epitome Historiae Sacrae*, Neapoli, Edizioni Accademia.
- Mandrizzato (1993): *Il piacere del Latino*, Milano, Mondadori.
- Meillet (1953): *Historia de la Lengua Latina*, Barcelona, Avesta.
- Orberg, Hans H. (2010): *Lingua Latina per se illustrata- Pars I Familia Romana*, Hungary, Edizioni Accademia Vivarium Novum.
- Orberg, Hans H. (2010): *Lingua Latina per se illustrata- Pars II Roma Aeterna*, Hungary, Edizioni Accademia Vivarium Novum.
- Palmer (1974): *Introducción al Latín*, Barcelona.
- Rasquin (1980): *Gramática Latina*, Buenos Aires, Jano.
- Rubio (1966): *Introducción a la sintaxis estructural del latín*, Barcelona.
- Ruiz de los Llanos, Natalia: *Linguam latinam discendo I*, Salta.
- Ruiz de los Llanos, Natalia: *Linguam latinam discendo III*, Salta.
- Sanchis Llacer y Sancho Cremades (1997): *Latín I*, Madrid, Mc Graw Hill.
- Sanchis Llacer y Ballester Cifre (1997): *Latín I*, Madrid, Mc Graw Hill.
- Sanchez Salor (1984): *Sintaxis Latina*, Universidad de Extremadura.
- Segura Manguía (1992): *Latín 3*, Madrid, Anaya.
- Schoeder, Alfredo (1972): *Sintaxis Latina*, Buenos Aires, Huemul.
- Tantucci, V., Roncoroni, A., Cappelletto, P., Galeotto, G., Sada, E. (2012): *Il Tantucci Laboratorio 1*, Milano, Poseidonia Scuola.
- Tovar (1946): *Gramática Histórica Latina*, Madrid, Aguado.
- Valentí Fiol (1960): *Sintaxis Latina*, Barcelona, Bosch.

### III. TRADUCCIÓN

Fedro (2008): *Fábulas*, España, Gredos. (Introducciones, traducción y notas de Antonio Cascón Dorado).

Fedro (2014): *Fábulas- Edición Bilingüe*, Argentina, Editorial Losada. (Introducción, traducción y notas de Alejandro Bekes).

Fedro (1923): *Fábulas esópicas*, Barcelona, Bosch. (Construcción directa y versión literal por Luis Segalá y Estalella).

Higino (2009): *Fábulas*, España, Editorial Gredos. (Introducción y traducción de Javier del Hoyo y José Miguel García Ruiz).

**Textos clásicos on-line.** [Bibliotheca Augustana.](http://www.fh-augsburg.de/~harsch/augusta.html)  
<http://www.fh-augsburg.de/~harsch/augusta.html>

### DICCIONARIOS

(1961): Blanquez Fraile, Barcelona, Sopena.

(1963): De Andrea, Buenos Aires, Sopena.

(1966): Macchi, Buenos Aires, Don Bosco.

(1968): Spes, Barcelona, Bibliográfica.

### IV. CULTURA Y LITERATURA

André, Hus (2005): *La Historia en Roma*, Madrid, Siglo XXI.

Barrow (1982): *Los Romanos*, México. Reimp. en Argentina.

Bayet, Jean (1996): *Literatura Latina*, Madrid, Ariel.

Beare (1964): *La escena romana*, Buenos Aires, Eudeba.

Bignone (1960): *Historia de la Literatura Latina*, Buenos Aires, Losada.

Caballero de del Sastre – Rabaza (comps.) (2003): *Discurso, poder y política en Roma*, Santa Fe, Homo Sapiens.

Carcopino (1984): *La vida cotidiana en Roma*, Buenos Aires, Hachette.

Codoñer, Carmen (Comp.) (1997): *Historia de la Literatura Latina*, Madrid, Cátedra.

Espinós y otros (1993): *Así vivían los romanos*, Madrid, Anaya.

Grant (1960): *Diccionario de mitología griega y romana*, Buenos Aires, Paidós.

Grimal (1960): *El siglo de Augusto*, Buenos Aires, Eudeba.

Grimal, Pierre (1981): *Diccionario de mitología griega y romana*, Barcelona, Paidós.

Homo (1958): *Las instituciones políticas romanas*, Buenos Aires, Uthea.

(1965): *Nueva Historia de Roma*, Barcelona, Iberia.

Howatson (1991): *Diccionario de la Literatura Clásica*, Madrid, Alianza.

Macías – Alta Axarquía (1997): *Cultura Clásica*, Madrid, Mc Graw Hill.

Mainero (2001): *Religión y mito en el mundo grecorromano*, Buenos Aires, UBA.

Martín – Gaillard (1981): *Les Genres Litteraires a Rome*, París, Scodel.

Michelet (1953): *Historia de Roma*, Buenos Aires, Argonauta.

Paoli (1984): *La vida en la antigua Roma*, Barcelona, Iberia.

Pericot, Ballesteros (1978): *Historia de Roma*, Barcelona, Montaner y Simón.

**RELACIONES INTERDISCIPLINARIAS, CON LAS CÁTEDRAS DE LA FACULTAD Y/O DE LA UNIVERSIDAD CON LOS QUE SE PREVEA COORDINAR ACTIVIDADES.**

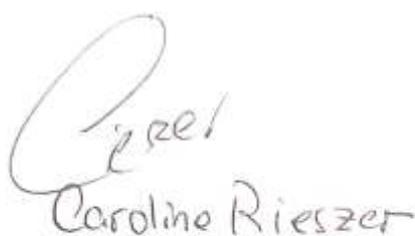
-----  
La asignatura tiene relación directa con las cátedras Lengua Española I y II, Historia de la Lengua Española, Lengua y Cultura Latinas I.

**ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y/O EXTENSIÓN, QUE SE PREVEA INICIAR O CONTINUAR A LO LARGO DEL AÑO O CUATRIMESTRE.**

La asignatura se enmarca dentro de las actividades formativas del proyecto de Investigación 2750 del CIUNSa.



Estela María de los Ríos



Caroline Rieszer